



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
PAGO VÍA TESORERÍA

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD002345

Las condes, 26 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1728/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261728 OTD	1728 26/05/2026	1728 26/05/2026	SOCIEDAD COMERCIAL CGS SPA	2152601001	100.488	
DS 261728 OTD	1728 26/05/2026	1728 26/05/2026	SOCIEDAD COMERCIAL CGS SPA	2152601003001	180.738	
			VALERIA ALEJANDRA MONREAL LEON			281.226
TOTAL					281.226	281.226

La cantidad de :

DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 281.226

